

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 100

LEY 100

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 100

LEY 100

ARTÍCULO 1°. Fíjase el siguiente presupuesto para la Comisión de Cuentas:

En un mes

En 6 meses

Tres contadores con 4.000 pesos cada uno....

12.000

72.000

Tres auxiliares con 1.500 pesos cada uno.....

4.500

72.000

Tres escritorios de pino a 800 pesos cada uno

2.400

Libros en blanco y útiles de escritorio.....

3.000

Dos mesas de pino a 300 pesos cada una.....

600

105.000

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 100. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).